

INNOVACIONES INSTITUCIONALES: AVANCES PARA LA CREACIÓN DE UN CAMPUS DE INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN EN EL PREDIO DE INIA TACUAREMBO

Ing. Agr. (PhD) Gustavo Ferreira

Director Regional Tacuarembó-INIA

INTRODUCCIÓN

La organización, la participación social y sus instituciones son los tres componentes que determinan la base del accionar social y económico en un momento histórico particular. Cuando dichos elementos se convierten en principios de acción u organizadores del comportamiento humano determinarán en gran medida el funcionamiento de las instituciones y caracterizarán el entorno social de una determinada época (Chaparro, 2001).

De acuerdo a North (1993) el cambio institucional conforma el modo en que las sociedades evolucionan a lo largo del tiempo, por lo cual es clave para entender los cambios históricos. La economía institucional se basa en la hipótesis fundamental de que el marco institucional formal e informal explican en gran medida el proceso económico, su trayectoria y sus resultados (Elías et al. 2000). De acuerdo a los mismos autores las instituciones económicas son las limitaciones impuestas por los propios agentes a sus acciones: las reglas de juego económico. Esas reglas establecen las acciones permitidas, los procesos de decisión válidos y las modali-

dades de distribución de resultados que se aceptan en la economía. Los mismos autores, citando a Eggertson (1995), transcriben “la acumulación de conocimientos que existe en una determinada sociedad y la dotación de recursos determina los límites superiores técnicos, tanto para la productividad como para la producción, es decir, la frontera técnica de producción de la economía. Sin embargo, para cada estructura de derechos de propiedad existe una frontera estructural de producción que puede alcanzarse mediante la selección, dentro de un conjunto de organizaciones posibles, de las estructuras que minimizan costos y maximizan la producción.”

Puede decirse por lo tanto, que existe un gran acuerdo que en este momento histórico, la competitividad económica es fundamentalmente dependiente del capital social y que este depende esencialmente del nivel de conocimiento, la capacidad de aprendizaje y la participación de la totalidad de los actores sociales y económicos involucrados en los procesos de desarrollo. El capital social son las redes, normas y confianza que deben existir entre los individuos, instituciones, organizaciones, grupos, comunidades, etc. para hacer los esfuerzos hacia la construcción de un futuro socio-económico y ambiental más sostenible.

El término capital social se utiliza para describir los elementos que interactúan para dirigir y crear el valor social, y hace referencia a las relaciones entre las ins-



tuciones y las normas que dan forma a la calidad y cantidad de las interacciones sociales. El capital social tiene las propiedades de los sistemas, y por lo tanto la suma de las partes constitutivas – instituciones, actores, etc. – pero éstas no hacen al capital social por sí solas, sino que también son de suma importancia las fuerzas que le dan coherencia y mantienen unidos a los componentes. El capital social debe ser visualizado como un sistema abierto, dinámico y en permanente cambio y adaptación.

UN POCO DE HISTORIA

Es por esto que a partir de la crisis del 2001/2002 y como resultado de una serie de reuniones se acordó la realización de la “Semana de la confraternidad Universitaria de Tacuarembó”, del 23 al 28 de setiembre de 2002, con el auspicio de la Casa de la Universidad, La Intendencia Municipal de Tacuarembó, la Intersocial, INIA y otras instituciones y actores del medio, con el fin de abordar distintas temáticas que aportaran a la búsqueda de propuestas al desarrollo del departamento.

A la inauguración de la misma asistieron el Rector de la Universidad de la República, Ing. Héctor Guarga, el Intendente de Tacuarembó Dr. Eber Da Rosa, el Vicerector Ing. Agr. Carlos Rucks y otras autoridades y representantes de diversas organizaciones sociales. Estas autoridades reafirmaron la necesidad de la búsqueda de soluciones alternativas de mediano y largo plazo, que permitieran paliar la difícil situación por la que se encontraba transitando la economía departamental y nacional.

Fue en este sentido que surgió como una de las posibilidades a tener en cuenta la creación de un Instituto de educación, investigación y extensión para apoyar el desarrollo sostenible con sede en el departamento de Tacuarembó. La idea fue atraer al departamento formación educativa a nivel terciario, que permitiera integrar a la misma instituciones de investigación, desarrollo y al sector privado apuntando a la creación de un Campus en el predio de 110 hectáreas perteneciente a INIA. A partir de ese momento desde la Intendencia Municipal de Tacuarembó, el Ing. Agr. Jorge Marchesoni impulsa la creación del Ámbito para el Desarrollo Rural Sostenible. Se apuntó a tratar de generar institucionalidad que permitiera construir ventajas competitivas dinámicas para adaptar las propuestas de desarrollo económico y social al contexto de sustentabilidad y equidad presentes y futuros.

En los últimos años se han generado en Tacuarembó diversas iniciativas de articulación que responden a las diversas dimensiones del desarrollo: la Agencia de Desarrollo, con el objetivo de potenciar la competitividad territorial, la Cátedra Washington Benavidez, con énfasis en la valorización de la cultura y difusión del conocimiento, el Proyecto Nodos de Salud, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y la participa-

ción de la comunidad, la Mesa de Desarrollo Productivo, para la mejora de las condiciones de empleo y producción regional.

La importancia de crear un Campus radica además en potenciar cuatro aspectos fundamentales puntualizados por Chaparro (2001),

- El primero, en relación al conocimiento como factor de crecimiento, progreso y competitividad, donde la educación, la investigación, la extensión y la participación social cumplen un papel central y crítico para asegurar el desarrollo de sociedades dinámicas, con capacidad de responder y adaptarse a los nuevos desafíos del mundo globalizado, y de construir alternativas de desarrollo sostenible. Se debe desarrollar investigación y educación con capacidad para estimular la creatividad y la innovación, no solamente en las personas, sino en la sociedad, a través del desarrollo de una capacidad holística de análisis y de comprensión de los problemas de los distintos estratos de edad y género. Una educación orientada a “aprender a aprender” y resolver problemas del mundo real y no a la memorización de recetas.

- El segundo, consiste en la apropiación social del conocimiento. Este proceso de apropiación se plasma en individuos, organizaciones, comunidades e instituciones. En este proceso el conocimiento se convierte en un bien público que, producto de la interacción entre los distintos actores sociales, se convierte en el capital social con el que cuenta una empresa, una organización, comunidad o institución. Es precisamente sobre la base de ese conocimiento socializado o capital social, que las organizaciones e instituciones sociales podrán responder a las oportunidades y desafíos que el nuevo ambiente brinda y lo más importante adaptarse rápidamente a los cambios.

- El tercer aspecto está dado por el proceso de aprendizaje social, por medio del cual el conocimiento crea o fortalece las capacidades y habilidades de las personas, comunidades, organizaciones u instituciones, que se lo apropian. Este proceso de innovación será el que llevará del conocimiento a la innovación y al cambio social. Este aprendizaje puede ser visto como un proceso de educación continua. Es en la capacidad de generar procesos dinámicos de aprendizaje social a nivel de la organización, comunidad o institución social básica que radicarán los procesos más críticos de estas nuevas propuestas.

- El cuarto y último aspecto es el desarrollo de un pensamiento estratégico y prospectivo (hacia el futuro), necesario para poder comprender y adelantarse a los cambios que se dan en los ambientes socioeconómico y ambiental y de esta forma poder construir escenarios futuros posibles sobre los cuales identificar aspectos críticos o estratégicos que permitan orientar los esfuerzos que se realizan en el proceso de investigación, generación de conocimiento y cambio social, en una dirección adecuada a los objetivos comunes de todos los actores sociales, sin exclusiones.



Estos cuatro aspectos son los que transforman el uso del conocimiento en motor del desarrollo y en un instrumento crítico de construcción de la sociedad.

Es por esto que la investigación agrícola y las instituciones educativas han sido desafiadas para incorporar los nuevos requerimientos para promover el desarrollo sostenible de los países.

Estos nuevos desafíos requieren de un relacionamiento diferente de los sistemas de investigación, educación e innovación del sector agropecuario para encarar el desarrollo desde una visión multisectorial e interinstitucional.

En la mayor parte de los países se plantea la necesidad de lograr una mejor y más eficiente articulación entre las instituciones de investigación (INIAs) y el resto de la institucionalidad agropecuaria y científico tecnológica.

Del mismo modo las presentaciones de las políticas ministeriales y los planteos realizados tanto por representantes de otras organizaciones de Ciencia y Tecnología, así como instituciones de educación como las Universidades, apuntan a fomentar la conexión y coordinación entre los diversos actores públicos y privados que conforman el sistema de investigación e innovación como forma de identificar y fortalecer los lazos en la búsqueda de sinergias que permitan aumentar la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos disponibles.

Tal es la importancia que a nivel del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del cono Sur (PROCISUR), se aprobó una Plataforma de Innovaciones Institucionales para el Desarrollo (PRINIDES) con el fin de buscar la integración tecnológica e institucional explorando y complementando la heterogeneidad económica, social y cultural. Se trata de construir región a partir de las oportunidades y problemas comunes de los países, buscando densidad nacional y territorial. De esta forma se busca articular desde la visión y estrategia construida con tecnología e instituciones comprometidas con el desarrollo territorial y regional. Se necesita fortalecer las capacidades para transformar las soluciones individuales en soluciones colectivas. Las soluciones individuales apuntan a las trans-

formaciones endógenas que mejoran el valor agregado de las unidades de producción y los servicios, mientras que las soluciones colectivas producen transformaciones en los actores colectivos y el entorno político-institucional acercándonos a los objetivos del desarrollo, por lo cual se hace necesario una mayor innovación en el campo institucional para lograr mejores impactos.

Es necesario invertir en las capacidades para planificar, diseñar, implementar, gestionar y evaluar innovaciones institucionales en los ámbitos de acción colectiva, dentro la construcción de una mejor institucionalidad agraria.

EL ACCIONAR CONJUNTO DE INIA Y OTROS ACTORES REGIONALES

Es por esto que desde INIA se vienen impulsando Innovaciones Institucionales, que apunten a articular estas acciones. En particular en INIA Tacuarembó, donde contamos con un predio sede de 110 hectáreas, a 4 km del centro de la ciudad se han realizado alianzas institucionales que han permitido integrar dentro del mismo predio de INIA Tacuarembó a otras instituciones.

El 25 de noviembre de 2007 se firmó un Convenio con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a través del cual se acuerdan las condiciones para la gestión de los intereses comunes de ambas instituciones en el tema sanidad animal. En el mismo se conviene la construcción del Laboratorio Regional de la Dirección de Laboratorios Veterinarios (DILAVE) en el predio de INIA, para fomentar la ejecución de proyectos de investigación conjuntos, así como para realizar emprendimientos a futuro. Ambas instituciones se integran para establecer una plataforma de investigación que les permita conformar masas críticas en una temática de alta relevancia para la economía del país como lo constituye la Sanidad Animal.

El 16 de marzo de 2010, se inauguró la Carrera del Tecnólogo Cárnico en el predio de INIA Tacuarembó. En un emprendimiento conjunto entre la Universidad de la República, la ANEP y el INIA, se implementó el curso de Tecnólogo Cárnico. Se trata de una tecnicatura cuyo objetivo es dar a conocer las innovaciones existentes en la tecnología de la carne y las exigencias de los nuevos mercados a nivel internacional. El creciente incremento en las exigencias del sector industrial cárnico impone la necesidad de desarrollar este tipo de capacitación de nivel terciaria para construir competitividad a futuro para el sector cárnico.

El 24 de junio de 2011, se firmó un convenio entre el INIA, la Asociación Rural del Uruguay (ARU), la Sociedad de Criadores de Merino Australiano del Uruguay (SCMAU), los productores consorciados e integrantes de la industria textil lanera del Uruguay para crear el "Consortio Regional de Innovación de Lanas Ultrafinas del Uruguay". El consorcio tiene como objetivo coordinar y complementar capacidades entre productores, industria textil lanera y organizaciones científico/tecnológicas.

lógicas, para la promoción del desarrollo sustentable de la producción, industrialización y comercialización de lanas ultrafinas en el Uruguay. En este ámbito de trabajo interinstitucional, se contemplan aspectos de innovación, competitividad, integración y cooperación entre actores del agronegocio, desarrollo de capital humano e inclusión social a través de un enfoque territorial, el cuidado de los recursos naturales así como las demandas de los mercados consumidores.

Ese mismo día, se firmó un convenio con la Universidad de la República con el objetivo de crear un Campus Conjunto en el predio de INIA Tacuarembó en el que participen ambas instituciones con el objetivo de desarrollar acciones conjuntas de investigación, enseñanza y extensión, pero a las que se puedan sumar otras instituciones de investigación y enseñanza. Los objetivos generales consisten en:

- Instrumentar la construcción de infraestructura para servicios y usos compartidos.
- Crear un Centro de Investigaciones Conjunto INIA/ UdelaR, para fortalecer la prospección, la planificación y la visión estratégica de ambas instituciones a nivel regional de forma de transformar la cultura organizacional y fortalecer la formación directriz, así como mejorar la toma de decisiones descentralizada.
- Promover en forma conjunta programas de formación y capacitación multidisciplinarios que atiendan a los problemas del desarrollo regional y nacional, así como el desarrollo de planes de investigación y cooperación con terceros.
- Designar comisiones a efectos de determinar los posibles ajustes que surjan para emprender las acciones conjuntas de acuerdo a este convenio.

Este Convenio busca compartir recursos materiales y humanos de modo que ambas instituciones potencien y enriquezcan su intervención en la región noreste. Como base para este acuerdo de trabajo, INIA cede en comodato a UdelaR un predio de cinco hectáreas para la instalación de la sede en Tacuarembó del Centro Universitario Regional del Noreste. Esta iniciativa conjunta prevé además, la futura construcción del Instituto Superior de Estudios Forestales y la participación de otras instituciones que permitan generar oportunidades de estudio a jóvenes de la región contribuyendo, de esta manera, a la descentralización universitaria. En este sentido, Wilson Ezquerria, intendente de Tacuarembó, Enzo Benech, presidente de INIA y Rodrigo Arocena, rector de UdelaR, manifestaron su entusiasmo, compromiso y la responsabilidad que conlleva asumir este desafío conjunto tendiente a acortar las inequidades entre el interior y la capital y generar espacios concretos de desarrollo e innovación.

Ha sido posible desde los inicios del planteo del problema en 2002, el ir construyendo paso a paso una nueva institucionalidad con ámbitos integrados por diferentes

actores, que creemos será de importancia trascendental para el desarrollo de la región y del país. Hoy con la firma del convenio recién damos inicio a otro largo camino, que requerirá del apoyo de todos para poder ir consolidándolo de la mejor manera.

CONCLUSIONES

La complejidad de los problemas a resolver en el sector agropecuario requiere de un enfoque holístico, basado en la aplicación de un enfoque sistémico y apoyados por equipos multidisciplinarios donde interactúen expertos en distintas áreas de conocimiento: bovinos, ovinos, pasturas, sanidad animal y vegetal, nutrición animal, mercados, economía del territorio, gestión y logística.

Este nuevo esquema va a ser necesario para atender las nuevas demandas asociadas a la multifuncionalidad de los sistemas agropecuarios, no solamente a través de la producción de alimentos y fibras sino además en el proveer de información a los consumidores sobre las características de los procesos a través de los cuales fueron producidos. Por otra parte, habrá que atender a nuevos servicios y productos como lo son los servicios ambientales y ecosistémicos.

Los principales desafíos en el futuro estarán estrechamente ligados en como armonizar los objetivos de competitividad, cuidado del ambiente y equidad entre los distintos componentes del sistema. Obviamente poder alcanzar una integración y coordinación más eficiente, competitiva, socialmente justa y que no deteriore el ambiente, no resultará una tarea fácil, en la medida que no se cuente con la capacitación y conocimiento necesarios para llevarla adelante.

Las instituciones agropecuarias de investigación, de agronegocios, de enseñanza, así como los productores familiares no solamente deberán tratar de avizorar cuáles son las grandes trayectorias de cambio en el sector agroalimentario y los requisitos de los consumidores, sino que deben de ser copartícipes junto a otros actores del sector agroalimentario, a través de alianzas estratégicas, u otro tipo de asociación, en la construcción y acuerdo de esa visión de futuro.

